

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE YOUNG
POTENTIAL DEVELOPMENT ECUADOR YPDE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día martes 26 del mes de mayo del año dos mil quince, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Av. Colón E3-39 y 9 de Octubre, se reúnen los siguientes socios de la compañía **YOUNG POTENTIAL DEVELOPMENT ECUADOR YPDE S.A.**: Señor Santiago Alberto Hidalgo Cevallos, quien es titular de treinta y dos mil setecientas acciones, siendo el treinta y dos punto siete por ciento de las acciones, la señorita Ana Cristina Hidalgo Freile quien es titular de treinta y dos mil quinientas veinte y cinco acciones, siendo el treinta y dos punto cinco por ciento de las acciones, el Señor Rómulo Santiago Gutiérrez Meneses quien es titular de treinta y dos mil quinientas veinte y cinco acciones, siendo el treinta y dos punto cinco por ciento de las acciones y María Antonia Meneses Bustamante, en representación de la empresa española Young Potential Development S.L quien es propietaria de doscientas cincuenta acciones, siendo el dos punto 5 por ciento de las acciones.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Presidente de la compañía Santiago Alberto Hidalgo Cevallos preside la Junta Universal de Accionistas y actúa como secretario de la junta el Gerente General de la compañía, señorita Ana Cristina Hidalgo Freile.

El presidente dispone que el secretario elabore la Lista de Asistentes a la presente junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la Lista de Asistentes a la presente junta universal de socios, la cual, una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de ésta junta universal de accionistas.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente junta de accionistas. El secretario informa que se encuentra presente, debidamente representado por sus accionistas de la compañía, indicando que la calidad de accionistas asistentes ha sido verificada en el Libro de Acciones de la compañía.

El presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, declara válidamente instalada la presente junta universal de accionistas.

A continuación, el presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día, el secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Revisión de Capitalizaciones acordadas en el mes de noviembre de 2013

El presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria, dejando expresa constancia que, conforme a la ley, tanto el informe del Administrador, así como también el estado de situación financiera y estado integral de resultados, todos relativos al ejercicio económico del año dos mil catorce.

presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra el Administrador de la compañía, señorita Ana Cristina Hidalgo Freile, quien luego de dar una explicación general sobre el contenido de su informe, manifiesta que el ejercicio económico en referencia fue lo que se esperaba. El número de contratos del año 2014 aumentó notablemente, lo cual ha permitido la subsistencia de la compañía. Se mantiene aún un espíritu positivo para el año 2015 por la mejora constante de la situación de la empresa, se espera que en el año 2015 se sigan generando contratos.

Las cifras provenientes de ventas se encuentran detallados en los anexos que reflejan el Balance General de la compañía, dichos anexos han sido proporcionados y revisados por los accionistas presentes.

Se prevé que la compañía alcanzará una cifra superior de ventas en el periodo 2015 y se trabajará para la optimización de gastos directos para obtener una utilidad neta acorde a cada línea de servicio en las cuales la compañía se desempeña.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente somete a resolución de la junta universal accionistas.

La junta universal de accionistas, con el voto favorable de accionistas asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014:

El presidente manifiesta que el secretario ha entregado a los asistentes, una copia del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año dos mil catorce, documentos que han estado a disposición de todos los accionistas, en las oficinas de la compañía, con más de quince días de antelación a la presente fecha.

Toma la palabra el Administrador de la compañía, quien luego de dar una explicación general al contenido tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, manifiesta que en los meses del año 2014 en los que funcionó la compañía se realizaron ventas que traspasaron las expectativas de la empresa, sin embargo aún se percibe pérdida, el año 2015 será un año en el cual se comenzará a ver movimiento económico en base a diversos contratos que están por firmarse y se espera que al finalizar el año 2015 se llegará al punto de equilibrio en la compañía.

Siendo así, el señor Santiago Hidalgo Cevallos, propone que se aprueben en todas sus partes tanto el estado de situación financiera como el estado integral de resultados de la compañía; y, eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a resolución de la junta universal de accionistas.

La junta universal de accionistas, con el voto favorable de los socios asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.

3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Siendo el caso en el cual la empresa no ha percibido utilidades por el ejercicio económico del año 2014, el Administrador toma la palabra y explica las razones por las cuales no existen utilidades a ser repartidas por el ejercicio económico del año 2014, ante lo cual manifiesta que será un hecho que podrá cambiar en este año 2015 con la firma de los contratos ya mencionados anteriormente y que están ejecutándose en la actualidad.

Siendo así, el señor Santiago Alberto Hidalgo Cevallos, propone que se aprueben en todas sus partes tanto la distribución como el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014; y, eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a resolución de la junta universal de accionistas.

La junta universal de accionistas, con el voto favorable de los socios asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes tanto la distribución como el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

4. Revisión de Capitalizaciones acordadas en el mes de noviembre de 2013.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas del día veinte y seis de noviembre del año dos mil trece, los asistentes acordaron que la inversión realizada en el material educativo YPD Boxes, en los meses de agosto y noviembre del año dos mil trece sean consideradas como futuras capitalizaciones a la compañía y así se lo ha hecho hasta la presente fecha.

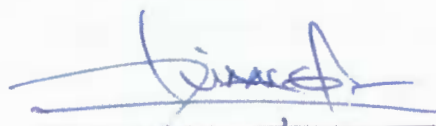
Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

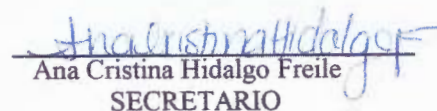
El secretario da lectura al acta de la presente junta de Accionistas. El presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las diez y ocho horas, se levanta la sesión.

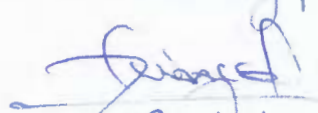
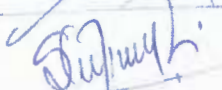
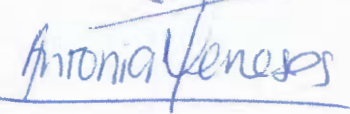


Santiago Alberto Hidalgo Cevallos
PRESIDENTE



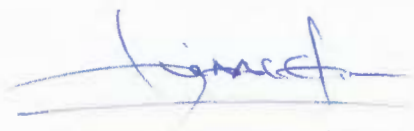
Ana Cristina Hidalgo Freile
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
YOUNG POTENTIAL DEVELOPMENT ECUADOR YPDE S.A., CELEBRADA
EL 26 DE MAYO DEL 2015.**

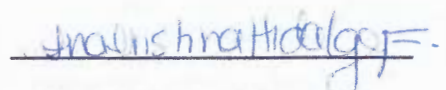
SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NÚMERO DE ACCIONES	FIRMA
Ana Cristina Hidalgo Freile	Personal	32,525.00	
Santiago Alberto Hidalgo	Personal	32,700.00	
Santiago Gutiérrez	Personal	32,525.00	
Antonia Meneses	Personal	250	

- Antonia Meneses asiste en representación de Young Potential Development S.L

Quito, 26 de mayo de 2015



Santiago Alberto Hidalgo Cevallos
PRESIDENTE



Ana Cristina Hidalgo Freile
SECRETARIO